ECO DE TERUEL

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

Precios de suscripción

En Teruel, un mes. . . . 0'50 pesetas
Fuera, tres meses. . . . 1'75 »

ADMINISTRACIÓN, TOZAL, 1

PAGO ANTICIPADO

AÑO XIII NÚM. 611

Se publica semanalmente

DOMINGO 13 DE FEBRERO DE 1898

ANUNCIOS

A cinco céntimos línea para los suscriptores; á diez para los que no lo sean.

Remitidos y esquelas de defunción á precios convencionales.

Ferrocarril de Calatayud-Teruel-Sagunto

EVANGELIO FERROCARRILERO

No es posible ocultar la grata satisfacción que ha producido en la región valenciana la lectura de la elegante, sensata é inspirada carta dirigida por el ilustre turolense D. Mariano Muñoz Nougués al honrado diario zaragozano, *La Derecha*, respecto de sus apreciaciones sobre todos los asuntos relacionados con el Ferrocarril Central de Aragón. Es un acertado juicio crítico de la breve pero interesante crónica de nuestro ferrocarril, desde el momento de su última concesión hasta hoy, que esclareciendo los hechos con pulcritud, deja comprender la verdad sin apasionamientos de ninguna suerte de ambición personal, y por consiguiente, tan ajeno de injustificados pesimismos como distante de ilusorios optimismos. Digno es el Sr. Muñoz del aprecio de los hombres de bien y de sincera felicitación por su profundo patriotismo.

De esta manera se sirve en pró de la causa del país, de sus verdaderos intereses. La carta del Sr. Muñoz constituye *un evangelio ferrocarrilero* tan eficáz, que debiéramos tenerla presente como base de risueña y segura esperanza para el feliz porvenir del Bajo Aragón, para bien de todas las regiones interesadas en obra tan magnífica y para ventura y explendor de la nación española.

«No por mucho madrugar amanece más el día.» Es un error crasísimo el considerar como provechoso estímulo, el atropellado impulso de los inconscientes que, seducidos por falsos consejeros, hacen coro á los que combaten y maltratan á la Sociedad Concesionaria pidiéndole cosas imposibles, y amenazándola con caducidades en las que sólo puede pensar el bajo y despreciable usurero y vil negociante de aprovechamiento de préstamos escriturados con garantía á carta de gracia.

Es una torpeza ó por lo menos una candidez, la creación de ilusiones de dificil realización, haciendo coro con los esclavos de un temerario servilismo, lisonjero en apariencia y de triste desengaño en realidad.

El posibilismo es amor y fé en la oportunidad, y su criterio no podrá engañarnos, ni distraernos del buen sendero de lo práctico ó de sentido común. No me cansaré de repetirlo: vengan garantías que nos aseguren la realidad de la construcción de nuestra línea central, pero obremos con justicia. Abrigo la creencia de que en los cinco años contratados tendremos concluido nuestro ferrocarril de Calatayud-Teruel-Sagunto. Pero si acontecimientos extraordinarios ajenos á la culpabilidad de los constructores reclamasen nuestra generosidad, no debemos ser crueles.

La obra marcha de una manera prodigiosa en general. Estación y muelles acaban de cubrirse y comienzan trabajos del interior y la exterior ornamentación. Se coloca ó dejan asentada diariamente un kilómetro de vía, y dos locomotoras que remolcan diez wagones de rieles y traviesas ascienden hacia Segorbe y se hallan en Torres-Torres, casi á mitad de camino, como suele decirse, y no van más, porque se espera autorización para que puedan circular diez y nueve plataformas listas ya para el servicio en el Grao, pero que de este punto es preciso que utilicen la vía del ferrocarril de Valencia á Cataluña.

En fin, contamos verdaderas garantías, no es posible retroceder, nuestro ferrocarril es un hecho. Felicitémonos y felicitemos por su evangelio al buen apóstol turolense Muñoz Nougués.

El centinela saguntino,

Constantino Arnau.

Sagunto 10 Febrero 1898.

APERCIBIDOS ESTAMOS

Con este título publica nuestro estimado colega *El Diario de Huesca* un bien escrito artículo que nos permitimos reproducir por creerlo muy oportuno en los críticos momentos que atravesamos, en atención á los fundados temores de una guerra con los Estados Unidos.

Dice el colega:

«La insurrección cubana ha decrecido tanto que bien puede decirse, sin temor de errar, que se agita con las convulsiones precursoras de la muerte; los problemas que dejaron pendientes los conservadores han cambiado mucho de aspecto, y en muy favorable sentido, desde que los liberales se encargaron de la dirección de los negocios públicos; esto no puede negarse á no ser con notoria injusticia, pues cosa sabida es que las necesidades más apremiantes han sido atendidas, aplicándoles remedio que va dando sus resultados, no con la celeridad exigida por el deseo, sino con la lentitud que imponen los hechos.

Esto no obstante, no faltan estos días preocupaciones de gentes cavilosas que se entregan á conjeturas, muchas de ellas extravagantes por no decir antipatrióticas, relativas á la situación en que pudiéramos encontrarnos si estallase un conflicto internacional; no parece sino que ya están tocando á rebato los enemigos y los barcos extranjeros reduciendo á cenizas nuestras ciudades marítimas.

Los que forman cábalas y sueñan con luchas, los que abultan los hechos más sencillos creyendo á los Estados Unidos en actitud hostil y resueltamente belicosa contra nosotros, exageran de un modo lastimoso porque hacen presagios ilógicos y ven con lentes de aumento lo que sólo existe en su excitada fantasía.

A cuantos así se conducen, habremos de decirles que, en ciertos momentos conviene mantenerse con la mayor y más inalterable serenidad, porque ni los arrebatos ni las alharacas han resuelto nunca cuestiones como la presente, que son de suyo delicadísimas. Con imitar la conducta del Gobierno habrán prestado los alarmistas un excelente servicio á la nación; ¿cómo responde el Gobierno á los alardes amistosos de los Estados Unidos? Sereno é imperturbable contesta con análogos alardes; llegan los buques norteamericanos á los puertos antillanos, los nuestros visitan los puertos de la Unión, y en paz; con lo cual España demuestra que no se encuentra ni tan desapercibida ni tan descuidada como suponían los impresionistas.

Si no lo creen así estos señores, pasen la vista por las siguientes líneas tomadas de un artículo que *El Heraldo de Nueva York* ha publicado respecto de este asunto hace bien pocos días.

Dice así el diario norteamericano:

«Los *jingoes* americanos han resuelto que los Estados Unidos deban mezclarse en los asuntos interiores de España, y los *jingoes* españoles han estado estimulando á su Gobierno con el mismo sistema que sus homónimos de los Estados Unidos. Ahora, si la gente, con corazón ó sin ella, decide apoyar estas ideas, conviene que se le diga el riesgo que han de afrontar. España tiene una marina en la cual existen buques, según *El Mundo Naval*, «*que son absolutamente superiores á sus antagonistas extranjeros; la elocuencia de los números debe ser suficiente para calmar á los incrédulos y á los pesimistas y para tapar la boca lo mismo á aquellos que hablan cons-*

tantemente de las fuerzas deficientes de España que á aquellos otros que exageran á su antojo los recursos de nuestro país.»

Por otra parte, los inteligentes de los Estados Unidos suponen á su marina superior y piensan que podrían luchar fácilmente con la de España. Esto tendría que probarse. Lo cierto es que en el caso de estallar la guerra, algunas poblaciones quedarían reducidas á cenizas; y ya fueran Cádiz ó Nueva York, Barcelona ó Bostón, el almirante que lo realizara obtendría el *panache*.»

No podrá decirse que los juicios que anteceden son apasionados, puesto que van dirigidos á los norteamericanos; allí, en los Estados Unidos, los que discurren serenamente no nos suponen tan débiles como nos creen por aquí los alarmistas, y ésto, léjos de envanecernos y llevarnos á demostraciones bullangueras, debe ser como poderoso acicate que nos mueva á dominar nuestro carácter impresionable; debemos permanecer serenos imitando al Gobierno en la serenidad que manifiesta en todos sus actos, porque conducirse de este modo no es manifestar debilidad, antes al contrario, nunca un pueblo está más dispuesto á mostrar su energía y su virilidad que cuando está tranquilo y domina con serenidad las situaciones difíciles.

España confía en su razón, en su derecho y en su poder, y hará lo que deba hacerse sin impremeditaciones y sin flaquezas; no buscará litigios ni procurará luchas, pero si después de haberse mostrado tan prudente se le obliga, no retrocederá cobarde, que no está tan desprevenida, ni sus hijos son de raza capaz de humillarse ante los enemigos; jamás los han contado cuando les ha sido preciso ir á la lucha.

No hay, pues, que temer á las contingencias del porvenir, por que apercibidos estamos y además porque la razon nos asiste; he aquí el secreto de nuestra fuerza y el escudo ante el cual habrán de estrellarse las aspiraciones del jingoismo américano. Con paso seguro iremos resolviendo el problema, sin precipitaciones y no de un golpe como en las comedias de magia, á cuyo fin, el Gobierno que por fortuna nos rige continuará como hasta aquí serenamente por la senda que ha emprendido.»

NUESTRA CÁRCEL PÚBLICA

Hace tiempo que oímos censurar las condiciones detestables que reune el establecimiento penitenciario de esta capital.

Deseosos de conocer la verdad, nos personamos el último viernes en aquel punto y, gracias á la galantería de su actual Director, recorrimos todos los departamentos del edificio, quedando convencidos de que las autoridades deben de adoptar medidas urgentes, encaminadas á evitar en lo posible la triste suerte de aquellos desgraciados reclusos.

Las condiciones antehigiénicas que las prisiones reunen, puesto que todas ellas carecen de aire puro y la excesiva humedad se patentiza en las paredes y pisos, han aumentado en el día debido al crecido número de presos.

Departamentos insuficientes para contener quince personas, son habitados por cuarenta ó más infelices que apenas pueden revolverse.

En el día existen ciento treinta y ocho reclusos y, según tenemos entendido, dentro de poco aumentará el número.

Si no se adoptan urgentes medidas y se trata de evitar el mal á todo trance, no solo peligra la existencia de los que se hallan cobijados en aquella pocilga, pues no otro nombre merece, sino que corre peligro la salud pública, pues nada de extraño tendría que en la época de los fuertes calores se convirtiera aquello en un foco de enfermedades epidémicas.

No exageramos.

Entendemos que la Junta de Sanidad debe de mirar con preferente atención el asunto.

Nos consta que la Excma. Diputación provincial se halla animada de los mejores deseos para extinguir el mal, pero que tropieza con algunos obstáculos que le presenta el Ayuntamiento.

Prometemos ocuparnos con insistencia de esta cuestión y hablar con claridad, á fin de que las responsabilidades recaigan en su día en quien se haga acreedor.

Por hoy terminamos rogando á nuestros distinguidos compañeros locales y en particular á *La Opinión* y á *El Republicano*, su cooperación y valiosa ayuda en tan importante asunto.

EL TEMPORAL DE OLVA

Sr. Director del Eco de Teruel.

Muy señor mío: Dejamos en nuestro escrito anterior á la comisión elegida por Olva camino de Teruel, con el fin de gestionar en dicha capital *una limosna* para estos desgraciados vecinos y aunque muchos esperaban un fracaso, no faltaba quien tuviera su esperanza en tal viaje, ya que los nombres de D. Tomás Pastor, D. Gaspar Marín y don Agustín Villagrasa eran segura garantía de su buen éxito por tener ya probado su valer y el amor á la *tierruca* y si álguien pudiera creer en la ineficacia de la comisión, ninguno dudó respecto á su nombramiento, una vez acordada aquella, pues por unanimidad fueron nombrados para comisión tan espinosa.

Y raro contraste; lo que para otros suele ser su calvario resultó para nuestros amigos un cúmulo de satisfacciones, proporcionadas por el Excmo. Sr. Gobernador civil, que manifestó interés y deseo de hacer algo, aunque tropezaba con el obstáculo que presentan siempre estos asuntos de nuestra desdichada administración, y que á pesar de ello, les guía con su sano criterio y profundos conocimientos por el camino más recto y ofrece ser intermediario entre el Gobierno y la comisión; por D. Atilano Dolz, quien pone toda su voluntad, que no es poca, y todas sus fuerzas que no son despreciables á disposición de Olva: por los diputados provinciales que ofrecen en nombre de la Diputación su noble y desinteresado concurso; por los directores del Eco y *La Opinión*, cuyos órganos en la prensa ponen incondicionalmente á su disposición y por el que hoy gobierna la casa que nunca á la caridad se cierra, el Excmo. Sr. Comes, el que por indicaciones de nuestro cura ecónomo, tenía ya destinadas 125 pesetas y que al oir con visible emoción el relato no exagerado, pero sí verídico, de nuestros infortunios, aumentó su donativo á 325, que inmediatamente entregó á la comisión, siendo el primero que prácticamente socorre la población. ¡Siempre los representantes de nuestra querida madre la Iglesia han de ser los primeros en atender al socorro de los desgraciados! ¡Siempre su sacrosanta figura ha de formar parte integrante del piadosísimo pedestal en que la caridad se levanta.....!

Y regresó la comisión, y que los señores arriba mencionados cumplieron lo dice el donativo de 2.000 pesetas cedidas por la junta de socorros, en favor de esta villa, que tiene un motivo más de agradecimiento á todos.

Celebróse ayer junta general y en ella dióse cuenta de todo lo anteriormente expuesto, haciéndose constar en acta el agradecimiento á todos los que directa é indirectamente han intervenido en este asunto.

Con tan buena nueva, ha empezado ya la dinamita á desobstruir el dique que cierra el lago entre los barrios de el Bayo y los Lucas, los caminos á reconstruirse y el espíritu en general á salir de la postración y abatimiento en que yacían. Y hasta otro número en que daremos cuenta de los trabajos é inversión de los fondos recibidos. Suyo afectísimo.

El corresponsal.

MALAS IMPRESIONES

El corresponsal del *Diario de Avisos* de Zaragoza comunica las últimas noticias respecto del delicado asunto entre España y los Estados Unidos y la importancia que reviste la dimisión del Sr. Dupuy.

Hélas aquí:

El Consejo de ministros celebrado hoy ha terminado bastante tarde y se ha celebrado Consejillo después en la Secretaría de Estado.

La nota oficiosa del Consejo dice que pedidas por el Gobierno explicaciones al Sr. Dupuy respecto de la publicación de la carta dirigida al Sr. Canalejas, ha respondido confirmando su autenticidad y reiterando la dimisión que desde ayer tenía presentada por no serle posible permanecer un día más en los Estados Unidos.

El Gobierno, en vista de la insistente petición del Sr. Dupuy de Lome, ha acordado admitir la dimisión.

Hasta que vaya otro ministro se encargará del despacho de los asuntos de la Legación el secretario.

En el Consejo se ha hablado con amplitud del problema de los Estados Unidos, leyendo el Sr. Gullón el telegrama del Sr. Dupuy á que hacemos referencia.

El Sr. Bermejo dió cuenta de las disposiciones adoptadas respecto de los barcos de guerra.

En el Consejillo se trató de la fórmula de aceptar la dimisión al Sr. Dupuy de Lome.

La noticia de la autenticidad de la carta y de la dimisión de nuestro ministro de Negocios, ha producido en Madrid bastante impresión.

Esta impresión se ha reflejado en la Bolsa ocasionando una baja en todos los valores españoles.

Los ministeriales aplauden la conducta del Sr. Dupuy, presentando la dimisión antes de que el Gobierno americano le entregara sus pasaportes.

Dicen que ha obrado correctísimamente reconociendo la autenticidad de la carta.

Los amigos del Sr. Canalejas afirman que el exministro no recibió la carta de referencia.

Como dicen de los Estados Unidos que esta carta fué robada en el correo, nada tiene de extraño la afirmación del Sr. Canalejas; además de que reconocida la autenticidad por el Sr. Dupuy, esto es un accidente sin importancia.

Asegúrase que Mr. Woodfor visitó al señor Gullón manifestándole en nombre de su Gobierno que si no se destituía al Sr. Dupuy el Gobierto americano le entregaría inmediatamente sus pasaporte.

Un telegrama de la Habana dice que la recepción dispuesta por el Gobierno colonial en honor de los marinos franceses, ha despertado recelos y suspicacias en los marinos yankees, los cuales están descontentos por la conducta que observa el Gobierno insular.

Asegura también el mismo despacho que el cónsul general americano ha visitado al Gobierno sosteniendo que el barco americano detenido por las autoridades de Marina, á petición de la Aduana, puede desembarcar

su cargamento libre de derechos amparándose en la disposición del Gobierno colonial declarando la franquicia para los efectos destinados á auxiliar á los reconcentrados.

NOTICIAS

El viernes por la noche se celebró un banquete en la Fonda de Fortea, de esta capital, al que asistieron gran número de comensales, pertenecientes á las diferentes agrupaciones republicanas de esta población, en conmemoración de la fecha del advenimiento de la República.

Se pronunciaron algunos discursos y brindis encaminados todos al fomento del partido y á la pronta restauración de tan deseada forma de gobierno, reinando, como era de esperar, la mayor compostura y orden.

Agradecemos mucho la invitación que la Directiva nos hizo para la asistencia á dicho acto.

—o—

Raterías.

Noticioso este señor Inspector de policía de que el día 20 de Enero último le había sido robado un tapabocas á D. José Martín, en un café de esta población, practicó con verdadero afán las consiguientes averiguaciones para el descubrimiento de los autores, resultando que la prenda había sido vendida por diez pesetas en cierto establecimiento del barrio de San Julián por Aniceto Bellido (a) *Sarasa* y *Pepe el Borde*, á un tal *Peret*, vecino de Sarrión.

Las gestiones practicadas para el descubrimiento del hecho anterior, motivaron el esclarecimiento de otro robo que fué llevado á cabo el día 21 del mismo mes en la Diputación provincial, de cuyas oficinas desapareció otro tapabocas del escribiente en aquellas dependencias, D. Juan José Santa María.

Los famosos *Sarasa y Borde* lograron por la venta de la segunda prenda 7 pesetas.

Puestos de acuerdo el citado señor Inspector y el comandante del puesto de la Guardia civil, Sr. Moriano, fueron detenidos é interrogados los presuntos autores quienes declararon que los tapabocas en cuestión se los habían encontrado, el uno el *Sarasa* detrás de la Casa de Beneficencia, y el otro el *Borde* en la era de Parrotes.

En vista de las pruebas que resultaron del atestado que se practicó por las citadas autoridades, fueron conducidos á la cárcel y puestos á disposición del Sr. Juez de Instrucción los *aprovechados Sarasa y Borde*.

Se tiene noticia de otras raterías que há poco tiempo se han cometido y que las precitadas autoridades confían en esclarecer muy pronto.

Mucho nos place la actividad y celo con que han procedido dichos señores, felicitándoles por su acertada gestión.

—o—

El pasado martes por la noche llegó á esta capital, procedente de Zaragoza, el Sr. Marqués de Urrea, candidato ministerial por este distrito en las próximas elecciones.

Salieron á recibir al aristócrata zaragozano algunos individuos del comité fusionista y el señor secretario del Gobierno civil.

Despreciando las molestias de tan penoso viaje, el joven y simpático marqués se personó aquella misma noche en el teatro, con el objeto de estrechar la mano á la primera autoridad civil y amigos políticos.

El jueves por la mañana salió para Madrid en compañía del Gobernador, Sr. Galán, á quienes deseamos un feliz viaje.

—o—

Durante la ausencia de nuestro respetable y querido Gobernador civil, D. Francisco Galán, ha quedado encargado del gobierno de la provincia el inteligente y muy digno secretario, Sr. Puelles.

—o—

Leemos en *Las Provincias* de Valencia:

«En la parroquia de San Esteban se verificó ayer el enlace de la bella y distinguida señorita, D.ª Pilar Ulzurrun, hija del marqués de Tosos, con el joven D. Miguel Garzarán López, hijo del acaudalado banquero de Teruel, D. Constantino.

La feliz pareja, á la que deseamos todo género de bienandanzas, pasará en Barcelona la luna de miel.»

Pedimos para los contrayentes felicidad larga y completa.

—o—

Ha tomado posesión del cargo de Arquitecto municipal de esta población, D. Pablo Monguió Segura.

Damos la bienvenida á dicho funcionario, y desearemos tenerlo largo tiempo en nuestra compañía.

En el corto tiempo que el Sr. Monguió permanece entre nosotros, habrá podido observar la mucha falta que hace en esta capital un facultativo recto, ilustrado á la par que intransigente, para *desfacer* los muchos entuertos que existen.

Firme, pues, y á corregir con entereza los muchos abusos que en materia de ornato y construcción se han cometido y aún se cometen.

Cuente con nuestro humilde pero decidido apoyo.

—o—

Nuestro apreciable colega *El Republicano*, en su último número, parece ser que toma la defensa de la autoridad local con respecto á ciertas censuras que le han sido dirigidas estos días por nosotros con motivo de las obras que se están practicando en la Glorieta.

Todos sabemos en qué forma y con qué recursos se han acometido dichas obras y que al Ayuntamiento no le cuestan ni dinero ni trabajo. Gracias á la primera autoridad civil que ha facilitado los medios y al concurso eficaz y gratuito del Ingeniero de Obras públicas, Sr. Monterde, Teruel contará muy en breve con un paseo de que carecía y, sin embargo, tanto el Sr. Gobernador como el Ingeniero citado, han sido objeto de inmerecidos cargos por parte de quien tiene el deber de secundar tan laudables propósitos.

¿Es cierto que há pocos días el Sr. Alcalde se resistió á pagar sus jornales á los carromateros, encargados de los arrastres de tierras, fundado en que le parecía excesivo el precio en que habían sido ajustados por el Sr. Monterde?

¿Es cierto que dicha autoridad se ha lamentado de que se daba trabajo á todo el que lo solicitaba sin tener en cuenta las condiciones físicas del demandante?

¿Es cierto que la mencionada autoridad ha visto con disgusto el nombramiento de capataces en dichas obras, estimándolos innecesarios, todo éllo contra la opinión del director quien en dos ocasiones se ha visto obligado á presentar su renuncia al Sr. Gobernador?

Pués, si todo esto resulta confirmado, ¿están ó no justificadas las ligeras censuras que han sido dirigidas al Sr. Alcalde?

Suponemos que nuestro colega *El Republicano* ha de quedar satisfecho con estas explicaciones.

—o—

Hemos leído un remitido suscripto por don Juan López, de Cella, y publicado en la prensa de esta localidad, poniendo en claro las causas que motivaron la presentación de la candidatura de D. Víctor Lozano por el distrito de Mora en la última elección de diputados provinciales.

Mucho celebramos que la cosa quede reducida á una genialidad ó bromazo de D. Julio Perales, médico de Mora.

Así lo comprendió el candidato, Sr. Dolz, y todos los que conocen algún tanto el distrito de Mora-Aliaga y el ideal político que allí domina.

Sin embargo, el Sr. Lozano no ha debido quedar muy satisfecho de tal genialidad y razón tendrá para exclamar con el poeta:

Si es broma puede pasar,
Pero á ese extremo llevada
Es una broma pesada,
Que no debo tolerar.

Pero, en fin, cosas que pasan y nada significan.

—o—

Ha sido desestimado el recurso de alzada interpuesto por el exdiputado provincial, D. Pedro Manuel Gomez, contra el acuerdo de la Excma. Diputación, declarándole incompatible como Agente de negocios.

Hora era yá de que los altos poderes legislaran de una manera terminante acerca de ese caso especial.

No lo decimos porque tal resolución haya perjudicado al Sr. Gomez y favorecido á nuestro querido amigo, D. Atilano Dolz, sino porque en muchas ocasiones se han discutido actas de diputados electos, reconocidos por todo el mundo como Agentes de negocios y, sin embargo, han sido declarados compatibles ocupando un escaño en la Diputación y representando un distrito.

—o—

Han sido declarados cesantes nuestros particulares amigos, D. Timoteo Aulestia y don Teófilo Lacasta.

Lo deploramos de todas veras máxime cuando se trata de dos hijos de esta capital que gozan de generales simpatías.

—o—

El dueño de la confitería *La Dulce Alianza*, nos manifiesta que sin embargo de haber trascurrido el plazo señalado para recoger los dos objetos regalos con que obsequió á sus favorecedores en las pasadas pascuas de Navidad, sin que se hayan presentado á recogerlos, concede un término de ocho días al indicado objeto, pasado el cual, cumplirá con lo ya anunciado.

Sr. Director del ECO DE TERUEL.

Cariñoso amigo y compañero: *La Opinión* vuelve á ocuparse de mi humilde persona, obligándome con ello á molestar la atención de usted y la de sus dignísimos lectores.

Esta vez, en honor á la verdad, me trata con relativa delicadeza, llamándome escritor jocoso é inocente, periodista distinguido y otras lindezas que, de no conocer el personal, como vulgarmente decimos, había motivo para regocijarse y hasta para echar la casa por la ventana.

Pero *¡eres turco y no te creo!*

Estoy conforme con que la ciencia esté exclusivamente reservada á los inspiradores de *La Opinión*, pero entiendo que no debían hacer alarde de su privilegio.

El célebre *corresponsal* de antaño me reta á discutir *cómo* y *cuándo* guste mi desgraciada gestión en Rubielos de Mora.

Estoy conforme y acepto el reto incondicionalmente, pero ¿qué vamos á discutir?

Mi *desgraciada gestión* en Rubielos ha dado al traste con el alcalde y cinco concejales más, quedando todos *igualmente* suspensos de sus cargos,

Si una gestión tan desgraciada ha producido esos efectos, calcule usted, Sr. Director, lo que hubiera ocurrido si hubiese obrado con más fortuna.

Seguramente, los fusilan,

Vea usted por dónde tienen que estarme reconocidos, *La Opinión*, *El Corresponsal* y los ediles suspensos.

¡Ingratos, y aun tratan de mortificarme con ditirambos y frases de quíntuple sentido!

A los concejales suspensos que firman el comunicado que tengan esta por suya y que les acompaño en el sentimiento.

Y usted, Sr. Director, perdone tanta molestia á su afectísimo s. s. y compañero q. b. s. m.—*Ricardo Navarro*.

IMP. DE ZARZOSO.

ANUNCIOS

RELOJERÍA Y PLATERÍA

DE

INOCENCIO MIGUEL

39, Mercado, 39

Teruel.

Ventas al contado con grandes rebajas de precios.

Un completo y variado surtido de relojería de bolsillo y pared, caprichosos despertadores.

Garantía un año.

Gran taller de reparaciones, por difíciles que sean, hechas con la mayor precisión respondiendo en todo tiempo de su perfección.

No olvidarse.—Mercado, 39

LOS GRANDES REMEDIOS
DEL DOCTOR AUDET

PILDORAS ANTISEPTICAS.—Curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, quitan la fatiga, modifican la expectoración y abren el apetito.—10 pesetas caja.

ANTINERVIOSO HOWARD.—Tónico del sistema nervioso. Cura los vértigos, mareos, insomnios, histerismo, hipocondría, neurastenia, toda debilidad, falta de memoria y resolución.—4 pesetas.

PARA CURAR EL ESTOMAGO.—El Estomacal Maitre cura las dispepsias ácidas. El Estomacal Robin las dispepsias por falta de jugos gástricos.—4 y 3 pesetas.

PARA CURAR EL OIDO.—El Aceite Neubert cura las dolencias leves del oido, desobstruye el conducto disolviendo el cerumen y hace más sensible el oido á las vibraciones de la voz.—4 pesetas.

PARA CURAR EL REUMATISMO.—Contra el dolor que caracteriza el ataque de reuma ó gota. Píldoras antirreumáticas Audet, que quitan el dolor en breves horas. Para curar la diatesis reumática tómese Antirreumático Reysser.—10 y 4 pesetas.

VENEREO Y SIFILIS.—Contra la blenorragia (gota militar, etc.), tómese el Antiblenorrágico Ivel. Contra la sífilis el Antisifilítico Cowper.—4 pesetas.

IMPOTENCIA.—El Fluido Vital, Gotas Viriles, Glóbulus Vitales y Perlas del Serrallo. (5, 6, 25 y 40 pesetas), constituyen el grupo de los grandes remedios para robustecer las partes genitales debilitadas por abusos ó vejez. Está dispendiosamente comprobada su eficacia por el éxito constante de muchos años.

HERPES.—Todas sus manifestaciones se curan con el Antiherpético Glouer—4 pesetas.

HIDROCARBUROS DEL DR. AUDET.—Con aspirar solamente sus aromas se curan los resfriados y catarros leves, el dengue y la fetidez de aliento.—2 pesetas frasco.

Consultas por correspondencia, prospectos y noticias al Dr. Audet, Beneficencia, 2, Gabinete principal, Madrid. Venta en Teruel, Bayo y demás buenas boticas de la capital y provincia.

¡LAS CALATRAVAS

Los exquisitos chocolates marca *Las Calatravas* en paquete de *medio kilo con 20 porciones* ó tazas completas y precio desde *una peseta paquete* se hallan de venta en los principales ultramarinos y confiterías. Exija el público la verdadera marca de *Las Calatravas.*

Para pedidos y condiciones al por mayor dirigirse al representante en Aragón: Calle Casto Alvarez, 25, 2.°, Zaragoza.

¡NO EQUIVOCARSE!

Los chocolates que se han expendido en la calle de la Democracia, número 16, á nombre de Antonio Gómez, han sido elaborados y dirigidos por FILOMENO GÓMEZ, que se ha establecido en la misma calle, patio del número 17, ofreciendo al público en general, y á sus parroquianos en particular, las mismas clases de chocolates en mejores condiciones.

Chocolates sin adulterar legítimos de cacao, azúcar y canela, dando 100 pesetas á quien pruebe lo contrario.

Libra de 360 gramos, clase 1.ª, 1'60 pesetas.
Id. » id. » 2.ª, 1'40 »

Chocolates compuestos de cacao, azúcar, canela almendra y harina.

Libra de 360 gramos, clase 1.ª, 1'50 pesetas.
Id. » id. » 2.ª, 1'30 »
Id. » id. » 3.ª, 1'10 »

NOTA. Cada libra de chocolate estará empaquetado con su etiqueta correspondiente para dirigirse á FILOMENO GOMEZ

AL PÚBLICO

Superioridad en chocolates á brazo de Antonio Gómez, calle de la Democracia, número 16, donde encontrará el público y su numerosa clientela de los mejores géneros y económicos precios.

Antonio Gómez, Democracia, 16.

LA DULCE ALIANZA

Confitería, Repostería y Cerería de Miguel Blesa, Mercado, número 1, Teruel

En este establecimiento hay un abundante y variado surtido de géneros pertenecientes á las citadas industrias de clases superiores; así como en galletas, vinos, cognacs y aguardientes anisados de acreditadas marcas, á precios muy ventajosos.

Almendra molida superior. Nieblas para turrones de varios tamaños.

Manos ó rodillos de piedra para moler chocolate á brazo de diferentes medidas, á precios económicos.

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS

Comisiones y Representación.—Compra y venta de fincas del Estado y de particulares.—Colocación de capitales.—Realización de créditos.—Suscripción á toda clase de publicaciones y cobro de las mismas.—Formación de expedientes administrativos, judiciales y gubernativos.—Referencias comerciales.—Habilitaciones, etc. etc.

Navarro, Bayo y C.ª, San Miguel, 3.—Teruel

SASTRERIA DE JUAN ANDRES
MERCADO, 24

Acaba de recibirse un inmenso surtido de géneros de alta novedad en patenes, vicuñas, jergas y cortes de pantalón de las mejores fábricas; ricos paños para capas, que se confeccionan á elección y medida, desde 25 pesetas una.

Hay de venta también merinos dobles de 8 á 9 palmos de ancho para los señores eclesiásticos. Trajes para niños á 8 pesetas, dando un trozo del mismo género para cuando se rompan.

Plaza del Mercado, 24.

Para pedidos, dirigirse á la señora viuda de Rafael Romeo

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.

15 *diplomas de honor* **HARINA LACTEADA NESTLÉ** 18 medallas de ORO



La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy facil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparacion facil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerias y Ultramarinos.

de Jerez de la frontera, único agente en toda España